

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier Francisco Paramio Fernández, Inspector general del Ministerio de Economía y Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Corral Guerrero, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Gabriel del Valle Alonso, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Angel Bizcarrondo Ibáñez, Subdirector general de Planificación y Coordinación.

Don Francisco Antonio Velázquez Cueto, Inspector de Finanzas.

Don Blas Mendiola Mínguez, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Ezequiel Pablos Manzano, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

Tribunal suplente**Vocales:**

Ilustrísimo señor don Alfonso Rodríguez Sainz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don José Aurelio García Martín, Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Ilustrísimo señor don Abelardo Delgado Pacheco, Secretario general en la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria.

Don Felipe Alonso Fernández, Inspector de Finanzas.

Doña María Angeles Boado Ariza, funcionaria del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Julián Camacho Martín, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretario.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Subsecretaría, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la presente Resolución los aspirantes admitidos podrán promover la recusación de cualquier miembro del Tribunal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Subsecretaría de Economía y Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Subdirector, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28001 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1984, del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 13 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado,

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

a) Modificar el nombre del concursante que se indica:

Caminero número 32: Esquivel Arceo, Casiano. DNI 43.616.263.

b) Modificar el número del documento nacional de identidad del siguiente concursante:

Caminero número 103: Rodríguez Alonso, Juan. DNI 43.603.757.

Tercero.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación:

Número	Apellidos y nombre	DNI
	a) Por efectuar el ingreso de los derechos de examen sin haber presentado la solicitud:	
1	Armas Simón, Eloy	—
2	Armas Simón, Roberto	—
	b) Por no haber cumplido la edad mínima requerida en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:	
1	Torrabadella Doreste, José Manuel	42.093.013
	c) Por sobrepasar la edad requerida:	
1	Hernández González, Graciliano	41.908.430
	d) Por no consignar la fecha de nacimiento:	
1	Alfonso Padilla, Jaime	41.909.351

Cuarto.—Fijar como fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías las siguientes:

CAPATACES DE CUADRILLA**Turno libre**

Día: 7 de febrero de 1985.

Hora: Nueve horas.

Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas de Tenerife (Universidad Laboral). Avenida de Lora Tamayo, sin número. La Laguna.

Turno restringido

Día: 7 de febrero de 1985.

Hora: Nueve horas.

Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas de Tenerife (Universidad Laboral). Avenida de Lora Tamayo, sin número. La Laguna.

CAMINEROS

Día: 8 de febrero de 1985.

Hora: Nueve horas.

Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas de Tenerife (Universidad Laboral). Avenida de Lora Tamayo, sin número. La Laguna.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Gonzalo Cubillo de Merlo.

28002 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se acepta la renuncia de don Miguel Carabasa Sangra como Vocal del Tribunal designado para juzgar las pruebas para cubrir vacantes de Camineros de la Generalidad de Cataluña en Lérida, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 28 de octubre de 1983.

Examinada la renuncia del Celador don Miguel Carabasa Sangra a formar parte como Vocal del Tribunal de Lérida, designado por resolución de esta Subsecretaría de 22 de mayo de 1984, para juzgar el concurso-oposición, en turno libre y restringido, para la provisión de vacantes de Camineros de la Generalidad de Cataluña en dicha provincia, convocado por Resolución de 28 de octubre de 1983, y habida cuenta de que el citado Celador ha sido jubilado por Resolución de 27 de septiembre pasado y con efectividad de 31 de octubre siguiente.

Esta Subsecretaría ha resuelto aceptar la renuncia del Celador don Miguel Carabasa Sangra a su condición de Vocal del Tribunal examinador de la Generalidad de Cataluña correspondiente a Lérida.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.